

**ACTA**  
**SELECCIÓN DE GANADORES**  
**FESTIVAL HIP HOP**  
**SELECCIÓN DE ARTISTAS**

En el marco de acciones del proceso de ejecución del contrato 082 de 2018, que tiene por **OBJETO: “PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN, REALIZACIÓN Y POSTPRODUCCIÓN TECNICA Y LOGISTICA DE LOS EVENTOS Y FESTIVALES DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, A TRAVÉS DEL ALQUILER Y SUMINISTRO LOS BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO”**, el día 19 enero de 2019, en la sede de la Alcaldía Local de la Candelaria, se reunieron los siguientes jurados que hacen parte del comité de selección de acuerdo con lo especificado en el anexo técnico con el fin de evaluar y seleccionar las propuestas que participarán en el evento Festival Hip Hop de la Candelaria

**Jurados:**

Carlos Andrés Pacheco Monroy – C.C. 79.8080.712  
Marlon J. Montaña B.- C.C. 79.903.744

En la reunión se trataron los siguientes puntos:

**PRIMERO. Consenso sobre el concepto de Hip Hop.** Es un movimiento artístico que surgió en [Estados Unidos](#) a finales de los años [1960](#) en las comunidades afroamericanas y latinoamericanas de barrios populares neoyorquinos como Bronx, Queens y Brooklyn, y se compone de cuatro elementos que conforman y sustentan su ideología: el [rap](#), el [breakdance](#), el [DJ](#) y el [graffiti](#).

**SEGUNDO. Conteo de propuestas:** La recepción de propuestas se realizó entre el 12 al 18 de enero de 2019 en las instalaciones de la Alcaldía Local de La Candelaria y en la casa de la Juventud Jaime Garzón, se relacionaron en total veintiséis (26) propuestas que se presentaron a esta convocatoria.

	<b>ARTISTAS</b>
1	ENTRE VERSOS



2	YERLY ZAPATA
3	SEBAS MC
4	DJ CAMILO FORERO
5	URBAN FUEGO
6	DJ AVIL
7	ARTURO MORENO
8	CANDELARIA CARTEL CLAN
9	JERIKO
10	MC MEYA
11	ARMADO DE ESTILO
12	NEDDOZ SR RAPER
13	POETA OSCURO
14	LATIN BLOOD MUSIC
15	DETR3Z
16	HIPER
17	RITMO CALLEJERO
18	NEMESYS
19	STYLO ROLO
20	TIAN METODOLOGICO
21	MASTER CLAN
22	MAIS MC
23	ZEBRA
24	DJ LOCK DOG
25	AQUEMENIDA STREET
26	ALMAGROUND

**TERCERO. Verificación de requisitos:** Carolina Rivas Rodríguez, revisó y verificó que las veintisiete (27) propuestas cumplieran con los requisitos de la convocatoria; las siguientes cinco (5) propuesta **NO** se presentaron a la audición, por lo que **NO** fueron calificados por los jurados, como lo señala el siguiente cuadro:

	<b>ARTISTAS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	ARTURO MORENO	No se presentó a la audición
2	SEBAS MC	No se presentó a la audición
3	DJ CAMILO FORERO	No se presentó a la audición
4	CANDELARIA CARTEL CLAN	No se presentó a la audición
5	NEDDOZ SR. RAPER	No se presentó a la audición

**CUARTO. Propuestas Seleccionadas:** Las siguientes ocho (8) propuestas de hip hop y rap, DJ y danza hip hop fueron seleccionadas por cumplir con las condiciones establecidas en la convocatoria.

<b>ARTISTAS HIP HOP, RAP Y DJ</b>	
1	AQUEMENIDA STREET
2	ARMADO DE ESTILO
3	ALMAGROUND
4	LATIN BLOOD MUSIC
5	MC MEYA
6	DJ LOCK DOG

<b>ARTISTAS DANZA HIP HOP</b>	
1	URBAN FUEGO
2	RITMO CALLEJERO

Para los 2 encuentros de freestyle según anexo técnico, se realizarán las inscripciones el 2 de febrero de 11:00 am a 12:00 m antes de comenzar festival Hip hop, para esta inscripción los participantes deben llevar los siguientes documentos: **formato de inscripción Se entregará el día del festival de hip hop, Certificado de residencia y/o de estudio y/o de trabajo en la localidad de cada participante y hoja de vida artística o brochure.**

El componente de grafiti cumplido según lo solicitado en el anexo técnico y se seleccionaron las cinco (5) propuestas.

**QUINTO. Selección:** De las veintiún (21) propuestas evaluadas y calificadas, los jurados seleccionaron cinco (5) propuestas de hip hop, rap, una (1) DJ, dos (2) de danza hip hop y dos (2) free style teniendo en cuentas los siguientes criterios de evaluación:

<b>CRITERIOS DE DANZA Y FREE STYLE</b>
Creatividad 30%
Uso de escenarios, espacios, formaciones, cambios de nivel (20%)
Espectáculo (showmanship), intensidad, confianza, proyección y presencia (20%)
Vestuario (10%)
Respuesta general de público (20%)
Las demás que sean consideradas y aprobadas en comité técnico y comité de selección

<b>CRITERIOS DE HIP HOP, RAP Y DJ</b>
---------------------------------------

Interpretación, afinación, medida acoplamiento, ensamble, vocalización
Identidad, afinidad o coherencia con las características técnicas y estilísticas del hip hop
Originalidad y creatividad
Creación e interpretación de temas inéditos
Manejo de escenario y proyección al público
Otras escuelas de arte

**SEXTO. Calificación:** los jurados calificaron las veintiún (21) propuestas y asignaron así los puntajes

	ARTISTAS	PUNTAJE
1	AQUEMENIDA STREET	90.5
2	URBAN FUEGO	69.0
3	MC MEYA	88.0
4	ARMADO DE ESTILO	85.0
5	RITMO CALLEJERO	51.5
6	TIAN METODOLOGICO	68.5
7	DJ AVIL	54.0
8	YERLY ZAPATA	66.0
9	MASTER CLAN	62.5
10	HIPER	45.0
11	ZEBRA	30.0
12	DETR3Z	50.5
13	JERIKA	54.0
14	STYLO ROLO	55.0
15	ENTRE VERSOS	30.5
16	POETA OSCURO	22.0
17	NEMESYS	44.5
18	MAIS MC	70.4
19	DJ LOCK DOF	79.5
20	ALMAGROUND	83.0
21	LATIN BLOOD MUSIC	74.5

**SEPTIMO. Puntajes:** los jurados durante la selección y calificación escogieron las diez (10) propuestas que obtengan el mayor puntaje participaran en el evento Festival Hip Hop.

	ARTISTAS	PUNTAJE
1	AQUEMENIDA STREET	90.5
2	MC MEYA	88.0
3	ARMADO DE ESTILO	85.0



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Alcaldía Local La Candelaria

4	ALMAGROUND	83.0
5	LATIN BLOOD MUSIC	74.5
6	DJ LOCK DOG	79.5
7	URBAN FUEGO	69.0
8		
9		
10		

**OCTAVO. Incentivo económico:** De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, cada propuesta seleccionada, realizará una función durante la celebración de Festival Hip hop y recibirá un incentivo de **SEISCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/TE (\$606.382)**, INCLUIDOS DESCUENTOS DE LEY A que haya lugar.

	ARTISTAS	No. PRESENTACIONES	INCENTIVO
1	AQUEMENIDA STREET	1	\$606.382
2	MC MEYA	2	\$606.382
3	ARMADO DE ESTILO	3	\$606.382
4	ALMAGROUND	4	\$606.382
5	LATIN BLOOD MUSIC	5	\$606.382
6	DJ LOCK DOG	6	\$606.382
7	URBAN FUEGO	7	\$606.382
8	RITMO CALLEJERO	8	\$606.382
9	ENCUENTRO FREESTYLE	9	\$606.382
10	ENCUENTRO FREESTYLE	10	\$606.382

La presente se firma a los 24 días del mes de enero de 2019 en la ciudad de Bogotá.

Carlos Andrés Pacheco Monroy  
C.C. 79.8080.712  
Jurado



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Gobierno, Seguridad y Convivencia

Alcaldía Local La Candelaria

Marlon J. Montaña B.

C.C. 79.903.744

Jurado